

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral 7, sub numeral 7.1, 7.2 y 7.3 de las bases que rigen la presente licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2024** relativo al **Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, por lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 18:40 horas del día **27 de marzo** del año **2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes, número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad se reunieron las personas servidoras públicas cuyo nombres y firmas aparecen al final del dictamen, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2024** referente al **Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, solicitado por el **Departamento de Informática y Telecomunicaciones** de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

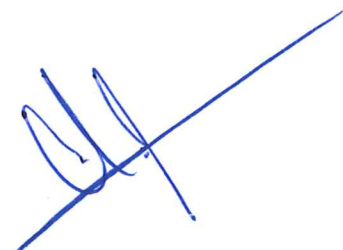
ANTECEDENTES

Que mediante la **Primera Sesión Extraordinaria**, de fecha **08 de marzo** del año **2024**, el pleno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024**, referente al **“Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, solicitado por el **Departamento de Informática y Telecomunicaciones** de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el día **15 de marzo** del año **2024**, convocó a todas las personas físicas y morales en el ramo, interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional Presencial, mediante **Convocatoria 001**, publicada en los diarios de mayor circulación en el Estado **“La Verdad”** y **“El Momento”** estando para su venta y disposición de los interesados del día **15 al 20 de marzo** del año **2024**.

Que en fecha **20 de marzo** del año en curso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, a la cual el licitante no compareció, ni tampoco presentó aclaraciones a las bases de licitación, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

Que en fecha **20 de marzo** del año en curso, se llevó a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación, a la cual compareció el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2024** relativo al **Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, se establece lo siguiente:

1.- Relación de proposiciones para su revisión y análisis

C. Mario Humberto Nadal Martínez

Av. Cazonas Lote 17 Manzana 7b, No. 39

Colonia: Tumbexcutal

C.P. 77026

Chetumal, Q. Roo

2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de la proposición.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, realizó la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2024** relativo al **Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**,

Asimismo, el **Departamento de Informática y Telecomunicaciones** realizó el análisis detallado de las especificaciones técnicas de los bienes propuesto por el licitante, a fin de verificar que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y junta de aclaraciones.

3.- Revisión, análisis y evaluación de la proposición Técnica

Al analizar la proposición **Técnica** presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su proposición **Técnica**.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Técnica** del licitante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
C. Mario Humberto Nadal Martínez	Solvente

4.- Revisión, análisis y evaluación de la proposición Económica.

Al analizar la proposición **Económica** presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su proposición **Económica**.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Económica** del licitante cuya proposición técnica no fue desechada y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a los siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
C. Mario Humberto Nadal Martínez	Solvente

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Informática y Telecomunicaciones como área requirente determinan que la persona física "**C. Mario Humberto Nadal Martínez**", cumple con todos los requisitos requeridos para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

No.	Instancia Educativa	Ancho de Banda	Infraestructura de última milla	Meses	Precio Unitario	Importe
1	EMSaD Caobas	50/50 Mbps	Inalámbrico	9	\$7,592.75	\$ 68,334.75
2	EMSaD Josefa O. de Domínguez	50/50 Mbps	Inalámbrico	9	\$7,592.75	\$ 68,334.75
3	EMSaD Chiquilá	50/50 Mbps	Inalámbrico	9	\$7,592.75	\$ 68,334.75
4	EMSaD Altos de Sevilla	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$6,074.20	\$ 54,667.80
5	EMSaD Limones	50/50 Mbps	Fibra óptica	9	\$7,592.75	\$ 68,334.75
6	EMSaD Zamora	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$6,074.20	\$ 54,667.80



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

No.	Instancia Educativa	Ancho de Banda	Infraestructura de última milla	Meses	Precio Unitario	Importe
7	EMSaD Divorciados	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$6,074.20	\$ 54,667.80
8	EMSaD Vallehermoso	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$6,074.20	\$ 54,667.80
9	EMSaD San Pedro Peralta	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$3,337.10	\$ 30,033.90
10	EMSaD Blanca Flor	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$6,074.20	\$ 54,667.80
11	Plantel Carlos A. Madrazo	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$7,034.04	\$ 63,306.36
12	Plantel Rio Hondo	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$7,034.04	\$ 63,306.36
13	Plantel Ignacio Zaragoza	50/50 Mbps	Fibra óptica	9	\$17,292.60	\$ 155,633.40
14	Plantel Señor	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$8,610.15	\$ 77,491.35
15	EMSaD X-Hazil Sur	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$8,610.15	\$ 77,491.35
16	EMSaD X Pichil	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$8,610.15	\$ 77,491.35
17	EMSaD Noh Bec	50/50 Mbps	Fibra óptica	9	\$23,545.43	\$ 211,908.87
18	Plantel Tihosuco	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$9,718.17	\$ 87,463.53
19	EMSaD Chun Yah	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$9,718.17	\$ 87,463.53
20	Plantel Maya Balam	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$12,188.22	\$ 109,693.98
21	EMSaD Rio Verde	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$12,188.22	\$ 109,693.98
22	EMSaD Miguel Alemán	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$12,188.22	\$ 109,693.98
23	EMSaD Laguna Kaná	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$8,610.15	\$ 77,491.35
24	EMSaD Chanchen I	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$8,610.15	\$ 77,491.35
25	EMSaD Cobá	20/20 Mbps	Inalámbrico	9	\$8,610.15	\$ 77,491.35

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

No.	Instancia Educativa	Ancho de Banda	Infraestructura de última milla	Meses	Precio Unitario	Importe
26	Plantel Presidente Juárez	40/40 Mbps	Inalámbrico	9	\$12,188.22	\$ 109,693.98
27	EMSaD Puerto Aventuras	50/50 Mbps	Inalámbrico	9	\$14,559.23	\$ 131,033.07
28	Plantel Puerto Morelos	50/50 Mbps	Inalámbrico	9	\$5,061.83	\$ 45,556.47
Subtotal						\$ 2,326,107.51
I.V.A. 16%						\$ 372,177.20
Total						\$ 2,698,284.71

CONCLUSIÓN

Del análisis de las proposiciones Técnica y Económica presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

Ahora bien, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2 referente al criterio para la evaluación de las proposiciones y sub numeral 7.3 sobre los criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida única, por un importe antes de impuestos de \$2,326,107.51 (son: dos millones trescientos veintiséis mil ciento siete pesos 51/100 M.N.) más \$372,177.20 (son: trescientos setenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 20/100 M.N.) por concepto de impuestos, lo cual hace un total de **\$ 2,698,284.71 (son: dos millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos 71/100 M.N.)** ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económicamente aceptable con respecto al estudio de mercado y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitada por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Informática y Telecomunicaciones realizó el presente Dictamen de Adjudicación para fundamentar el fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2024** relativo al Servicio de Centros Educativos del COBAQROO.



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2024
Relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos
del COBAQROO.



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta reunión, siendo las 18:55 horas del día **27** del mes de **marzo** del año **2024**.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Jefe del Departamento de Informática y Telecomunicaciones
	
Lic. Víctor Damián Kumul Canche	Lic. Luis Alejandro Canto Medina